

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencionales y económicas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**DON VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 150 pesetas. Semestre, 275. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

## LA FELICIDAD CRISTIANA

Pasan por el hombre con la fugacidad de una idea los placeres; y hasta le hastían e incomodan, sobre todo los materiales apenas satisfacen su deseo. Vuella la imaginación triunfante por debajo de los profundos abismos, y más allá de las regiones estelares descubriendo combinaciones y modificando en todos sentidos y cuantos objetos se presentan al alcance de su deseo. Tesoros de bondad, fuentes de riqueza, incalculable bienestar, salud, poder, honores y cuanto el hombre puede apetecer, abunda en el mundo, pero es imposible sin salir de él conseguir la felicidad.

Colón, tipo de arraigada fe, entre los hombres, debió ser muy feliz aquella memorable noche, en que la voz de tierra resonando en un mar inexplorado, corrió con éxito lisongero los fabulosos ideales de su alma; más por encima de aquella gloria veía otra mayor, a que no podía llegar navegando. Alejandro Magno en los tiempos antiguos, y Napoleón en el siglo pasado personificaron el poder e hicieron temblar y rendirse al mundo donde quiera que pisaron, pero sentían algo que aun haciéndose dueños de todo el mundo, eso caía bajo el dominio de sus legiones y al estruendo de sus arenas; algo que no era, en fin, la felicidad.

En vano los filósofos de todas las escuelas y los sabios de todos los tiempos esgrimieron hasta la última gota el jugo de su esclarecida inteligencia; en vano los grandes conquistadores aprisionaron, entre sus brazos de hierro, al mundo, haciéndolo esclavo de nefandas leyes y de poderosos tiranos; en vano los poetas desde el bardo y el juglar, han pretendido cautivar nuestro espíritu, con las más floridas galas de su ingenio, intentando fijar, de una manera terminante, el sitio y el objeto de la felicidad; de esa nobilísima aspiración que la humanidad siente por algo que apetece con ansiedad, por algo que mitigue y satisfaga la sed de bien, de verdad y de belleza suprema que la devora instigándola impaciente y persiguiéndola con creciente afán desde la cuna al sepulcro. Unos encerraron la dicha sin límites en la cárcel sombría de este mundo, tan limitado y donde tanto crecen y abundan las espinas del dolor, otros la hicieron consistir en el fugaz deliquio que producen en su vuelo ideal

nuestras ilusiones; aquéllos se la fingían como la grosera complacencia del placer, y todos, forjando la felicidad en los mezuquinos moldes del talento humano, vagaron de unas en otras generaciones, viendo pasar los siglos como turbia oleada, que arrastra consigo a la humanidad, hasta que apareció el cristianismo, con su espíritu de prudencia, de amor, de caridad y de justicia, y derrocando los ídolos, regeneró a la familia, dignificó el trabajo, santificó la propiedad, enalteció la pobreza, sublimó las artes, abrió nuevos horizontes para las ideas, y un cielo recamado de luz allende la muerte en lo infinito donde gozando de la presencia eterna de Jesucristo, tienen las almas la felicidad suma y única, objeto de nuestra constante aspiración.

ELEUTERIO NULA.

## Carta de Madrid

Madrid 19 de Abril de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Con motivo del viaje regio parece que se encuentra el Estado en suspenso, y que los partidos políticos se han quietado, estudiando los sucesos que se van desarrollando para deducir consecuencias, alla para cuando las Cortes vuelvan nuevamente a reunirse.

Mientras ocurre esto, el país cree tener derecho a que en los presupuestos que se dice se elaborarán, se introduzcan las rebajas indispensables en muchos servicios, que la practica tiene de antiguo previsto, deban hacerse, a fin de que la agricultura, base de todas las riquezas, norte y manifestación de la vida económica de todo país, como acaba de decir el señor Maura en Barcelona, se desarrolle en la medida de las necesidades públicas y pueda atender a la demanda de mercados extranjeros.

Por otra parte aquellas rebajas deben afectar a los descuentos que vienen experimentando los empleados públicos, muchos sin poder alcanzar, con sus exiguos sueldos, una mediana nutrición, dados los precios exorbitantes que tienen los artículos más indispensables para la vida, y las rebajas también deben afectar al impuesto de las cédulas personales, a los consumos y a las tarifas de los ferrocarriles de viajeros como a los transportes del comercio, agricultura y de la industria.

En suma; espera el país que los futuros presupuestos que se dice se presentará a las Cortes en el próximo mes de Mayo, vengán a aliviar al contribuyente, sin que sobre él pesen nada menos que mil millones de pesetas, como sucede con los actuales.

Habla D. Alfonso XIII.

Tomado taquígraficamente por un diario de la mañana, he aquí el discurso que pronunció S. M. el Rey:

—«Al visitar por vez primera el Ins-

tituto Agrícola Catalán, me complazco en dirigir un saludo a todos los agricultores catalanes.

Este saludo no lo voyáis a recibir como saludo del rey de España, sino como el saludo de un agricultor como vosotros.

Me habéis pedido permiso para pronunciar una palabra en catalán. ¿Pero es que la lengua catalana no es una lengua española? ¿No es uno de los dialectos que en España se hablan?

Por lo tanto, como Rey de Cataluña, yo seré el primero en estudiarla para que otra vez, cuando venga por aquí, pueda entenderos y hablar con vosotros».

(Gran ovación).

Discurso del Sr. Maura.

El Sr. Maura, que el domingo fué el día primero, después del atentado de que fué objeto, salió a la calle para oír misa en la iglesia de la Merced, a continuación de hablar S. M. el Rey, pronunció un discurso en favor del desarrollo de la agricultura.

Habló el jefe del Gobierno de que una fábrica, una casa de banca el día que dejen de dar rendimientos deben cerrarse; pero no así la tierra que representa la sangre allí vertida de nuestros antepasados en forma de sudor. Por eso el trabajo del agricultor, es una cosa muchísimo más honda, mucho más vital que cualquiera otro trabajo; por eso en la clase agrícola está la raíz y el asiento de las sociedades humanas y el mayor poderío de las instituciones políticas, que cuentan con su asentimiento y que la cultivan y atienden.

Añade el Sr. Maura que en la Gaceta el Gobierno se ha adelantado a algunas peticiones del Mensaje, debiendo tenerse en cuenta que hubo el gabinete de defenderse, dice, de la insana agitación de los gremios políticos, los cuales, cuando el pueblo no se ocupa de la cosa pública, se apoderan de su soberanía.

Por eso hoy que estamos en Cataluña reclamaremos vuestra intervención que, con el modo de ser de esta tierra, será fecunda, entre otras causas porque redimirá al país de la vil zozobra que llevan consigo las insanas pasiones y las miserias políticas. (Nutridos aplausos).

Añade el Sr. Maura que hará lo que pueda. De vosotros, afirma, y de las demás provincias de España depende, porque con vuestro apoyo desaparecerán las pasiones, las intrigas, las maledicencias de la política de este país.

Habla de que no son las lenguas sino los corazones los que unen ó disgregan las nacionalidades, y nadie podrá ver con recelo para el amor de la patria el uso de la lengua catalana.

Yo he de procurar, dice el Sr. Maura, que desaparezca toda dificultad para que en la comunicación telefónica y telegráfica con Cataluña pueda usarse el catalán, excepción hecha de lo que se refiera al lenguaje oficial, porque en este último hay un interés común para mantener la jurisdicción del Estado que exige una sola lengua.

Dice el Sr. Maura que procurará dar todas las facilidades necesarias a la agri-

cultura, abriéndole nuevos mercados y preparando los medios que había indicados como precisos para el adelanto de la agricultura.

Añade que después de los vivos, él contesta dándolos a Cataluña, a España y al Rey.

Este discurso se ha comentado en el sentido de que se ha vuelto al catalanismo con todas sus consecuencias.

Formidable explosión.

Hablan de Barcelona que en la tarde de anteayer, y momentos después de haberse terminado la corrida de toros, se percibió una formidable detonación, produciendo una gran alarma entre la muchedumbre, que era inmensa en aquellos momentos, la cual corría en todas direcciones.

La detonación había partido de un desmonte situado al lado izquierdo de la plaza de toros. Del reconocimiento practicado en el lugar del suceso, resultó que se trataba de un petardo que había lanzado a bastante altura algunas piedras, que felizmente no produjeron daño alguno.

La tranquilidad se restableció pronto, y nadie fué detenido, ignorándose la mano criminal que pudo hacer estallar al petardo.

La recepción de anoche.

La Lonja de Barcelona es un edificio soberbio, en donde tienen sus salones de centralización las clases mercantiles y productoras.

A las diez de anoche llegó D. Alfonso a la Lonja, en unión del Sr. Maura y demás individuos de la comitiva regia.

El trono que ocupó D. Alfonso fué el mismo que ocupó D.ª Cristina cuando presidió los Juegos florales en 1888, durante la Exposición Universal.

Al entrar el Monarca en la Lonja fué aclamado.

El Sr. Monegal, Presidente de la Cámara de Comercio, leyó un extenso discurso, pidiendo que se atiende a las cuestiones económicas.

También se pidió que S. M. el Rey haga frecuentes viajes a las regiones para poder estudiar las necesidades de las comarcas.

El Sr. Maura contestó en sentido proteccionista. Terminó excitando a los barceloneses a que tomen parte en la vida activa de la política, siendo aplaudido.

El Rey y su séquito fué obsequiado con un lunch, regresando después a la Capitanía general.

La marcha a las Baleares.

Según los preparativos hechos en todo el día de ayer en el Giraldá y por las noticias recibidas de Barcelona, esta mañana a las nueve habrá salido de la ciudad Condal S. M. el Rey y su comitiva para llegar a Palma de Mallorca antes del anochecer.

A Ibiza llegarán dos compañías del batallón de cazadores de Barcelona, y refuerzos de la Guardia civil.

Es indudable que tanto en Palma como en Mahón e Ibiza, el recibimiento a Don Alfonso XIII será magnífico, teniendo

en cuenta que tanto los elementos políticos, como todas las autoridades locales de las islas, son paisanos y afectos al señor Maura.

Impresiones.

Las gentes se han dado a cabilar, que del viaje regio a Barcelona ha vuelto a resucitar el catalanismo, exteriorizado en los diversos discursos que ante S. M. el Rey se han pronunciado, no solamente en la ciudad Condal, sino que también en otras partes de Cataluña. Ha sonado asimismo la palabra autonomía, y esto, según las impresiones de los maliciosos, es un mal síntoma, porque las bases de Manresa, son una verdadera utopía.

La *Veü de Catalunya*, periódico catalanista, se expresa en estos términos significativos:

«En Mataró, en Gerona, en Tarragona, en Lérida, en Manresa, en La Espluga, se habló al Rey de autonomía, y esos periodistas no se enterarán de nada. Ni oyen los Mensajes, ni ven las Comisiones, ni perciben la voz robusta que se exhala en toda nuestra tierra. Tanto mejor para los ciegos y los sordo-mudos. De las flores, de los arcos, de los atentados no quedará ni rastro dentro de ocho días. Del catalanismo quedará la fuerza, el sentimiento y una necesidad más que apremiante. El catalanismo vive de su propia razón y de los desbarros ajenos».

¿Qué resultará de todo esto?

Unión general de repatriados.

He aquí las conclusiones acordadas en el *meeting* celebrado en Zaragoza por los repatriados y que serán apoyados por todos los comités de España para ser entregadas a las Cortes:

1.ª Que se dé lectura al dictamen que haya merecido la exposición entregada el 9 de Diciembre al Sr. Romero Robledo dictado en justicia por la comisión de peticiones.

2.ª Que las Cortes, más humanitarias que el autor de la Real orden de 16 de Marzo de 1899, deroguen esta Real orden porque no es comprensible que a un soldado en campaña se le pague con cinco pesetas, menos que a una niñera.

3.ª Que las actuales Comisiones liquidadoras sean disueltas, formando una sola, que realice los ajustes con equidad y prontitud.

4.ª Que si para pagar a los repatriados no fueran suficientes los dos empréstitos verificados de 15 millones de pesetas, no se pague el cupón hasta que esa deuda sagrada quede cubierta.

Los repatriados han dado un voto de gracias a la prensa en general por sus eficaces auxilios.

Noticias.

Anuncia un periódico belga, que gracias a las gestiones y a la actividad de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Santander y Sevilla, se hallará brillantemente representada España en la próxima Exposición universal que se celebrará en Lieja.

—El señor ministro de Marina ha llegado a Barcelona, con el fin de acompañar a S. M. el rey en su viaje a Baleares,

de los jueces y gobernadores que tuviesen más ó menos fuerza los edictos imperiales. Llega á decirnos San Ambrosio que algunos gobernadores se jactaban de haberse retirado de sus provincias con sus espadas virgenes, es decir, sin haber sido manchadas de sangre cristiana (*inervuentos enses*).

Podemos, pues, comprender también fácilmente cómo en un tiempo dado podía haber persecución salvaje en la Galia ó en Africa, y gozar de paz el resto de la Iglesia. Roma, empero, era á no dudar el punto más ocasionado á arranques de cólera contra el Cristianismo, en términos que podía ser considerado como privilegio de sus Pontífices durante esos tres primeros siglos el sellar con su propia sangre la fe que enseñaban. Ser elegido Papa equivalía á ser promovido al martirio.

En el período de nuestra narración se hallaba la Iglesia en uno de esos largos intervalos de paz relativa; que permitían gran desarrollo en el seno del Cristianismo. Desde la muerte de Valeriano en el año 260 no había habido ninguna nueva persecución formal, por más que en este tiempo se registrasen muchos y muy nobles martirios. Solían los cristianos durante tales períodos presentar sus principios religiosos y sus organizaciones no sólo en toda su perfección, sino con esplendor.

De esta suerte centenares de personas podían entrar y salir de una casa grande, como formando parte de la turba de esclavos, artesanos y otras gentes que tenían en ella la entrada, sin que poco ó nada se observase.

Otro fenómeno importante hay además que consignar en la vida social de los primeros cristianos, fenómeno que difícilmente creeríamos á no estar consignado en las más auténticas actas de los mártires y en la historia de la Iglesia, y es: el secreto que entre sí guardaban. No podemos dudar que había entonces cristianos entre los que frecuentaban los más altos círculos y ocupaban puestos públicos visibles y estaban cerca de los Emperadores; no sospechaban, sin embargo, que lo fuesen, ni aun sus más íntimos amigos. Casos hubo en que aun los más próximos parientes ignoraban esta circunstancia (1). Y no hay que pensar que para guardar este secreto se permitiesen mentiras, ni hipocresías, ni acciones

(1) A pesar de que la ocultación más difícil de la religión es entre los esposos, no obstante, Tertuliano habla de una mujer casada, que comulgaba en su casa, según se practicaba en aquellos siglos de persecución, la cual lo hacía de tal modo, que su marido ignoraba lo que comía secretamente antes que otro alimento, y si el marido llegaba á saber algo del Pan eucarístico, procuraba que ignorase á lo menos qué clase de pan era y como se llamaba. (*Ad. uxor.*, lib. II, cap. V.)

Norte de Africa y á varios puertos de Andalucía.

—Ha sido nombrado obispo de Cienfuegos (Cuba), Fray Aurelio de la Torre, catadrático que fué de los seminarios de Alba de Tormes y Segovia.

—Ayer se cumplió el novenario de la muerte de la reina doña Isabel, y con este motivo se llevaron de firmas los dos albums colocados en el palacio de la Infanta Isabel, en la calle de Quintana.

—Los funerales en San Francisco el Grande, costeados por el Gobierno y en sufragio del alma de la augusta abuela de D. Alfonso XIII, resultaron modestísimos siendo inmensa la ceremonia.

—Nuestro querido amigo el señor marqués de Santa Ana, ha tenido la desgracia de resbalar en su despacho cayendo contra las vidrieras de un balcón, ocasionándose heridas de alguna importancia en el brazo derecho, que lleva en cabestrillo.

Mucho sentimos la desgracia de nuestro amigo y hacemos votos por su próximo restablecimiento.

—En el Ferrol se ha celebrado un meeting anarquista produciéndose un gran alboroto.

—Dice un periódico que ayer se han cotizado todos los valores en baja.

—El Cardenal de Toledo D. Ciriaco Sancha, se encuentra bastante delicado de salud.

—El Padre Nozaleda ha llegado hoy á Asturias.

—Han ingresado últimamente en el hospital de epidemias del Cerro del Pimiento, once enfermos del tífus, falleciendo uno de ellos.

—En la célebre feria de Sevilla, inaugurada hace pocas horas, se nota menos concurrencia de ganado que en otros años. Solo han entrado en el ferial 28.596 cabezas, abundando el lanar, siendo solicitado el de cerda, cuyos ejemplares se pagan á 50 reales arroba.

—No es exacta la noticia que ha circulado referente á la enfermedad que se dijo aquejaba al Príncipe de Asturias. Si bien es cierto que S. A. ha estado afónico, no por eso ha tenido que guardar cama.

—Según opiniones autorizadas, las Cortes parece ser que reanudarán sus tareas el 20 de Mayo próximo.

—Mañana llegará á Palma de Mallorca cinco buques de guerra ingleses, cuya escuadra manda el almirante Boreford, con el objeto de saludar en dicho puerto á D. Alfonso XIII.

—Mañana saldrá de Madrid el señor obispo de Sion para Ibiza (Baleares), con el propósito de recibir allí á S. M. el Rey.

—El colegio de abogados de Cuenca ha acordado protestar del proyecto de supresión de las audiencias provinciales y creación de los Tribunales de partido, según se viene anunciando.

—Han sobrevenido algunos chubascos con carácter general.

—El horizonte nubloso.

—No ocurre otra cosa

—Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

RUSOS Y JAPONESES

La Manchuria.—Historia, política y estadística.

Las tres provincias en que está dividida la Manchuria se dividen en departamentos ó gobiernos (llamados *fu*) y éstos á su vez se subdividen en distritos (*chen*) y cantones (*hsien*) sin contar los círculos independientes (*ting*), en una superficie aproximada, de 939, 280 kilómetros cuadrados, con población de 15 millones de habitantes.

Son sus principales poblaciones Mukden, antigua capital de la Manchuria, cuya población se supone de 200.000 habitantes. Nin-chnang cerca de la desembocadura del Liao. Guirin, capital de una de las provincias en que actualmente está

dividida dicha región. Karbin en el arranque del ferrocarril de Port-Arthur, Tsitsijar, capital de la provincia septentrional, y Ninguta, en el trozo del ferrocarril de Karbin, que parte hasta Nicolsk.

La Manchuria, ó Dien-San-chen, que en idioma chino, significa las tres provincias orientales, aparece por primera vez como estado asiático en el siglo XIV, y en luchas cruentas y terribles con China, de cuya potencia logró emanciparse en el año 1.616.

En 1826, el rey de Manchuria se hizo proclamar emperador llegando á ocupar el trono del celeste imperio, entonces vacante, y fundó la dinastía manchue, que reina actualmente y quedando por estos hechos incorporada de nuevo dicha región al Imperio Chino.

Cada provincia está administrada por un virey (*tu yu*) que es al mismo tiempo general *Tsin Kiang*. Las 65 tribus que constituyen las provincias manchues, se dividen en ocho circunscripciones, con sus jefes, tribunales y sacerdotes: La provincia de Guirin está mandada hoy por el general manchue Sing-Konen, y la de Tsitsijar, ó río Amur, por el general O-losing. La residencia de los gobernadores generales de las tres provincias, son las ciudades de Tsitsijar, Guirin y Mukden.

La península de Liao-Tung, en virtud de la concesión á Rusia de Port-Arthur, se encuentra sujeta á un régimen especial bajo el mando de los rusos.

Los pueblos que habitan la Manchuria son chinos, manchues y tribus nómadas, *tungusas*, que con varias denominaciones de *golds*, *birranos*, *manegos* y *orchnos*, ocupan las orillas del río Amur, y se extienden por la parte Norte.

Los manchues forman una especie de casta privilegiada, desempeñan los cargos más elevados y constituyen gran parte de la oficialidad del ejército chino.

Los idiomas más usuales son el chino, mogol y árabe; el primero es el oficial y el que deben conocer los funcionarios públicos.

La religión mahometana ha hecho muchos prosélitos. Los chinos siguen el budismo, que van adoptando las tribus *tungusas*.

En estos últimos años, merodeadores de distintas nacionalidades, á los rusos dan el nombre de *Konkuses*, recorren el país cometiendo toda clase de delitos.

El terreno de la Manchuria es fértil, en general, donde la temperatura no es extremada.

El trigo y las patatas son de mediana calidad, hay abundantes campos de añil y de tabaco, y se recolecta bastante opio, aun cuando no es bueno. La planta más apreciada es el *ginseng*, á la que los chinos atribuyen la virtud de conservar la juventud y prolongar la vida, por lo que se vende á elevados precios.

La fauna es variadísima, figurando entre los animales salvajes el oso negro, el tigre, la pantera, el lobo, el jabalí, el antilope, la marta cibelina y otras, y entre los domésticos el caballo de la Manchuria septentrional, que da excelente resultado.

La Manchuria es casi exclusivamente agrícola, y su gran riqueza pecuaria le permite emplear ganado vacuno en los trabajos del campo y para transporte.

Una de las industrias que está muy extendida, principalmente en la península de Liao-Tung, es el cultivo del gusano de seda.

El clima de la Manchuria es extremado, puesto que en verano llega á 32° y en invierno á 24°, descendiendo en la cuenca inferior del Sungari alguna vez hasta 45°, causa por la cual la navegación por este río solo es posible de mediados de Abril á fin de Octubre.

El invierno dura de cinco á seis meses, la primavera y el verano son muy cortos

y la temperatura pasa rápidamente de los grandes calores estivales á las más bajas temperaturas.

La parte meridional de la región, y principalmente la península de Liao-Tung, es de clima mucho más benigno, porque sus costas están sujetas á la influencia de las corrientes cálidas de Corea.

En Port-Arthur la temperatura media en invierno es de siete á ocho grados sobre cero.

Las principales comunicaciones de la Manchuria son:

Primera, el ferrocarril que de Kaidalowo en la Transbaicalia enlaza en Nicolsk con la última parte del transiberiano (Wladivostok á Jararanka), pasando por Tsitsijar y Garbin; segunda, la línea férrea que arranca de este último punto y por Takikiao conduce á Tien-Tsin y Pekín y desde Takikiao por Talienvan y Nan-knalg á Dalny y Port-Arthur.

Las restantes vías de comunicación, de medianas condiciones, son los antiguos caminos que seguían las caravanas que en su tráfico se extienden próximas á las líneas férreas ó siguen el curso de los ríos Sungari hasta el Amur, pasando otras por Guirin y llegando á Wladivostok.

Bombardeo á Port-Arthur.

Todavía nada se sabe positivamente respecto á las causas que han originado la voladura del acorazado *Petrovoplovski*.

La prensa inglesa afirma que los japoneses emplean submarinos. El almirante Togo dice que la voladura se originó al chocar el acorazado con una mina que los japoneses tenían puesta desde día 12 del corriente mes. El gran duque Cirilo atribuye el desastre á un torpedero lanzado por algún submarino. Esta debe ser la versión más racional porque se sabe que en la escuadra del almirante Togo hay cuatro submarinos, modelo inglés, que llevaron los cruceros que el Japon compró en Génova hace poco tiempo.

En los días 13 y 14, según comunican de San Petersburgo, Port-Arthur ha sido nuevamente bombardeado por 14 buques japoneses; que disparaban desde Liao-Chang sobre el castillo de la plaza y sobre la población.

La escuadra rusa contestó desde los mismos lugares en que se encontraba anclada, haciendo lo mismos los fuertes y baterías de tierra.

Durante el bombardeo del día 14 fueron lanzados 183 proyectiles.

Quebrantada la escuadra rusa de Port-Arthur, á poco que el almirante Togo haga, después de los siete ataques de que ha sido objeto, acaso reciba el último golpe.

Dstrucción del palacio imperial de Corea.

Se han recibido en París noticias dando cuenta de que un violento incendio ha destruido por completo el palacio imperial de Seul, capital de Corea.

Acudieron á sofocar el incendio los marineros extranjeros que custodian las Legaciones.

La familia imperial se salvó, ocurriendo numerosas desgracias.

J. L. G.

Las atenciones de primera enseñanza.

Al escribir en 1900 una memoria que se halla en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, sobre el estado presente y modificaciones necesarias en la hacienda municipal y provincial en nuestra patria, lamentábase de los muchos perjuicios que originaba á los municipios el modo de cobrar y liquidar el recargo municipal del 15 por 100 sobre contribuciones, porque estaban encargados de su cobranza los recaudadores del tesoro público, que en determinadas regiones se limitaban á sacar las cuotas y alguna gratificación á los con-

tribuyentes, dejando en descubierto la cuota del Estado y el recargo municipal, y porque la Hacienda abonaba á los pueblos lo que quería por recargos, sin constatar siquiera ni permitir examinar los datos á los Ayuntamientos cuando éstos le preguntaban por la causa de ser tan menguada la recaudación.

Este mal ha desaparecido con el artículo 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901 y Real orden de 24 de Marzo del siguiente año, siquiera se haya creado otro mayor para determinados municipios. Se suprimió un arbitrio municipal voluntario del 16 por 100, pero fué sustituido por otro obligatorio de igual tipo cuyo importe íntegro abona el Estado al municipio y cobra á los contribuyentes. En esto han ganado todos los pueblos, salvo algunas excepciones, abonándose el 5 por 100 que antes descontaba el Estado, las cantidades que no cobraba por no poder y no por no querer los recaudadores, y las que cobraban é ingresaban éstos y la Hacienda no quería dar y no daba á sus dueños los municipios.

Algo había de tener de bueno la atacada ley de presupuestos; pero no puede ser más injusta esa misma ley y la interpretación aun más odiosa que le dan los que, al aplicarla, la tuercen cuando se llega á hacer á los pueblos el cargo de sus obligaciones de primera enseñanza. La Hacienda pública les ha hecho una cuenta en que les acredita el recargo municipal repartido en 1901, cuando solo se cobraba el 16 por 100 á los vecinos y el 12'80 á los forasteros, y ahora exige á unos y á otros el 16, ganándose el 3'20 por 100 con que grava más ahora que antes á los últimos; y les carga todo el importe de primera enseñanza de dicho año 1901, cuando los Ayuntamientos pagaban para material la cuarta parte del sueldo del Maestro; y como solo dá á las escuelas la sexta, se gana esa otra diferencia. Se queda también con las retribuciones y el material de las escuelas vacantes, que le exige á los pueblos y no lo dá á los Maestros ni á las escuelas, pues los Ayuntamientos no gastan el tiempo en reclamarlo porque saben el afán desmedido de la Hacienda por cobrar y no pagar.

¿Es esto justo? Pues aun le parece poco al Gobierno. No ha llegado el caso, pero no está lejos el día en que si los pueblos interesados se inquietan, además de cobrarles más de lo que importa la primera enseñanza y abonarles menos del 16 por 100, les cobrará, las subvenciones y el aumento de sueldos menores de 500 pesetas.

En fin, el acabóse. No se estarán quietos los pueblos; se moverán, tienen que moverse y unidos todos acudirán al Gobierno, exponiendo los inconvenientes que de semejante medida se seguirían, y sin duda serán atendidos, porque es justo.

Creía yo al escribir la memoria expresada al principio, que la mejor manera de pagar á los maestros no es darles injustificadas preferencias sobre los demás dependientes municipales, sino disponer que cobrasen cómo y cuando lo hiciesen todos, atando corto á los ordenadores de pagos para garantizar la equidad en el ejercicio de estas funciones. «Un Gobierno acostumbrado á derrotar al candidato amigo del distrito para dar el triunfo al desconocido ó al enemigo de sus votantes, obligando á éstos á serlo contra su voluntad, ¿será incapaz de conseguir que se pague al maestro con igual puntualidad que al Secretario? Ó puede ó no puede. Si puede, ¿por qué no lo hace sin tantos y tan inútiles rodeos? Si no puede.... ¡vaya un Gobierno más poderoso y hábil para hacer trampas é ilegalidades electorales, que para hacer justicia! Lo procedente, justo y digno de todo pueblo con gobierno es que éste obligue á los Ayuntamientos á cumplir

la ley sin echarse sobre sí la carga de cumplirla él, por quien se niegue á respetarla, como en este caso puede suceder».

Esto decía en 1900, y así era entonces; más se conoce que en España no hay más solución que la de la ley citada, ó sea hacer el Estado lo que algunos Ayuntamientos y empleados no han querido hacer. Han tenido más fuerza la inercia y las acciones punibles de alcaldes, contribuyentes, recaudadores y funcionarios públicos que la ley, la constitución y la razón. Hay comarcas fuera de Castilla, donde no se recauda por contribuciones el 40 por 100 de lo repartido, y en esos pueblos tras de no tributar apenas ni aun por la poca riqueza que tienen declarada, les va á pagar el Estado sus obligaciones de primera enseñanza, sin contar que son regiones mucho más ricas que la nuestra.

Con todo, como esa es la ley, á ella tenemos que sujetarnos. Pero es doloroso que al dictarla, ni aun se haya tenido en cuenta estos dos principios que debían ser su base: 1.º Que el 16 por 100 sobre inmuebles, cultivo y ganadería es un arbitrio municipal, aunque indebidamente se le haya dado otro nombre, en que el Estado no tiene más encargo que cobrarlo á los contribuyentes y abonarlo en cuenta ó en dinero á los Ayuntamientos; y 2.º Que las atenciones de primera enseñanza son obligaciones igualmente municipales, respecto de las cuales no hace el Estado más que pagar en nombre y con fondos del pueblo, cuales son el citado recargo de 16 por 100 y la cantidad que el pueblo paga en dinero, además del recargo, cuando éste no es bastante, del mismo modo que si el recargo es más que la primera enseñanza, entrega la Hacienda el sobrante al pueblo.

El Gobierno reparará la injusticia cuando se demuestre su existencia, pues bien sabe él, y sabemos todos al considerar y censurar su obra, que ninguna humana es perfecta. Es muy necesario

1.º Formar, con vista del censo de población, un estado de las escuelas que debe haber en cada pueblo y en cada municipio y del sueldo que le corresponde según las leyes anteriores á 1903.

2.º Consignar en dicho estado los sueldos que en 1903 pagaban los municipios por cada escuela.

3.º Aumentar todos los sueldos de 1903 en el 20 por 100, y á los que con dicho aumento y el de la subvención del Estado de 1901 no lleguen á las 500 pesetas, conservar esta cantidad como mínimo.

4.º Determinar por medio de una ley que el anterior aumento de sueldos lo pague el Estado, y no lo cobre á los Ayuntamientos; que el material sea la sexta parte del sueldo total y las retribuciones las mismas que ahora, y ambas cosas á cargo de los municipios así como los alquileres, aumentos voluntarios, adultos, sueldos anteriores á 1904 y gasto total de las escuelas no obligatorias según el censo. En las localidades que tengan entre públicas y privadas menos escuelas de las prevenidas en la ley, con arreglo al censo vigente ó á los que se publiquen en lo sucesivo; cuando se cree alguna de ellas, el Estado pagará el 20 por 100 del sueldo que, con arreglo á la legislación anterior á 1904, correspondía al profesor, esto en concepto de aumento y el municipio todo lo demás.

J. P. V.

(Se concluirá).

PARA LOS LABRADORES

ACTUALIDAD AGRÍCOLA

Siembra de garbanzos.

Con estos títulos publica nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, un artículo que por su importancia y actuali-

del Cristianismo, le dirigió una carta en que le suplicaba que aprendiese en esta prueba y se arrepintiese de sus crímenes, recordándole muchos castigos de Dios que habían sufrido en varias partes del mundo diferentes jueces que se habían ensañado contra los cristianos, cuya caridad era tal, añadía, que quedaban elevando al Cielo las más ardientes plegarias por la salud de aquellos que debían considerar como enemigos suyos.

Continuaba informándole cómo podía muy bien cumplir sus deberes sin ser cruel, haciendo lo que otros magistrados. Cincio Severo, por ejemplo, decía Tertuliano, indicaba secretamente á los acusados las contestaciones que habían de dar para salir absueltos. Vespronio Cándido soltaba á los cristianos con pretexto de que su condenación había de excitar tumultos. Asper, al ver que un acusado se manifestaba dispuesto á ceder á los más ligeros tormentos que se le aplicaban, no le apremiaba más, y manifestaba sentimiento de que le hubiesen traído un reo de tal naturaleza. Pudent, al leer un acta de acusación, declaraba informal el título, suponiéndole calumnioso, y la hacía pedazos.

Por todos estos ejemplos vemos cuánto dependencia del temperamento y quizás de las tendencias

iglesias, á que hemos aludido, eran frecuentemente públicas, espaciosas y hasta espléndidas. Los mismos gentiles solían asistir á los sermones que en ellas se predicaban y aun á ceremonias de liturgia destinadas para los catecúmenos. Lo más general era, sin embargo, que estuviesen las iglesias en casas particulares, probablemente en los vastos salones ó *tridinia*, que solía haber en las casas de las más nobles familias. De muchas iglesias de Roma sabemos que tuvieron en un principio este carácter. Tertuliano habla de cementerios cristianos bajo un nombre y con unas circunstancias que demuestran que estaban al nivel del suelo, porque los compera á las *eras* que necesariamente estaban expuestas al aire.

Una objeción puede presentarse que queda desvanecida al conocer las costumbres privadas de Roma; á saber: ¿Cómo podía reunirse en estos lugares tanta multitud de gente sin llamar la atención y por consiguiente sin la persecución del gobierno? Todas las mañanas, así que se levantaban, solían celebrar los ricos una especie de reunión de corte, á que asistían dependientes, clientes y mensajeros de sus amigos; esclavos ó libertos, parte de los cuales eran recibidos en el patio interior por el mismo dueño de la casa, mientras otros no hacían más que presentarse y retirarse;

Estaba dividida la ciudad en distritos ó parroquias, cada una de las cuales tenía su titular ó iglesia servida por presbíteros, diáconos y ministros inferiores. Los pobres eran mantenidos, los enfermos visitados, los catecúmenos instruidos, los Sacramentos administrados, el culto practicado diariamente: los cánones penitenciales cumplidos cada día con más rigor por el clero de cada iglesia, haciéndose colectas á estos fines. Para esto constituían juntas ó colegios, mientras otros cristianos se unían más estrechamente con religiosa caridad y con la hospitalidad consiguiente. Refiérese como cierto que en el año 251, durante el pontificado de Cornelio, había en Roma cuarenta y seis presbíteros, y ciento cincuenta y cuatro ministros inferiores, que se sostenían con 1.500 pobres de las limosnas de los fieles. (*Hist. Ecles.* de Eusebio, lib. VI, c. XLIII.) Este número de presbíteros corresponde poco más ó menos al de las iglesias que había en Roma, según refiere San Optato.

Aunque los sepulcros de los mártires, en las catacumbas continuaron siendo objeto de veneración durante los intervalos de más calma, y fueron estos asilos de los perseguidos conservados en buen orden y debidamente reparados, no eran entonces, los lugares ordinarios del culto. Las



# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA: SORIA. COLLADO 52

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

## ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y afirmar que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, estomacal, anti-gástrico, digestivo y eupeptico; y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino delgado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, acidez ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, electos las mas veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino el mismo; sed, renunciar á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (accedias), ardores de garganta (prosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y entorpecimientos generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y único en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

### INSTITUTO DE VACUNACIÓN DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44, 2.ª - Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS.—Antidifitérico, antitético, poli-vacante, normal ó fisiológico, artificial de Cherosa.

Se vende todos los días de once á una.

Se remitirá por correo

### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duro (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PÉREZ.

### SABANONES Se curan de un modo racional usando el BUTIRILADO DETERGENTE.—Una peseta bote.

TOS FERVA Desaparece en pocos días tomando el JARABE DE CAFÉ COMPUERTO (fórmula de Dr. Mouge).—Dos pesetas frasco.—Tanto estos preparados, como ESPECÍFICOS, á precios de los grandes centros se expelen en la FARMACIA de F. PEÑA (antigua del Dr. Mouge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

### LA NUMANTINA ANTIGUA FABRICA DE JABON

Casto Hernández

PLAZA DE TEATINOS, NÚM. 1

Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.

Precios muy económicos.

FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE COLONIALES DE PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA.

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad de las maternas, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, Sza-Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gójon y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## Maquinaria Agrícola e Industrial y Oficinas técnicas. GARTIZ HERMANOS YERMO Y COMPAÑIA

Bilbao.—VALLADOLID.—Gójon.

SEGADORAS ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS Mc. Cormick.

Sembradoras, distribuidoras de abonos, CUBAS MAROT, Aventadoras Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Hemicarros, Prenas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9.—Agente en Soria, D. Claudio Alcalde.

## La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.

Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.

Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.

SINIESTROS pagados hasta esta fecha. . . . . 103

CAPITALES ASEGURADOS. . . . . 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

## AUTOMÓVILES RICHARD, DE PARIS

Los coches más rápidos y mejor construidos. Bicicletas Clement con cambio de multiplicación para onestas y lomos. Motocicletas Knap sin correa ni sus inconvenientes. Coches de ocasión. Talleres de reparación con mecánicos franceses para coches y bicicletas. Taller de reparaciones de neumáticos de coche, por obreros de la casa Michelin, de París. Catálogo de coches, 0'50, SANTOS, HERMA OS, Arenal, 22, MADRID.

# Ovo-lectina Billon

Dieta eoglicocofosfato de Ovilan

**Tónico-Nervino** eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL, etc.

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

**Reconstituyente** eficaz contra la ANEMIA, CLORANEMIA, NEURASTENIA, etc.

Comunicación á la Sociedad de Biología el 2 Febrero de 1904

Comunicación á la Academia de Medicina el 12 Junio de 1904

Representantes y ALFREDO RIERA y CAÑAS, Calle de Pedro, 36, Madrid

## 15 LA EQUIDAD 15

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

## 15 LA EQUIDAD 15

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

## 15 LA EQUIDAD 15

PRECIOS SIN COMPETENCIA

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano. COLLADO, NÚMS. 36 Y 38, SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

## CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

## SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RUIANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollárlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrece á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distancia hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

## FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

# CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

## CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

## LA CONFIANZA DE ANTONIO CANALEJO

Establecimiento de ultramarinos finos

GRAN SURTIDO EN QUESOS

Gruyer, Nata, Bola, Roquefort, Port-Du-Salud, Camambert, Pont l'èvean, Campó de Arriba.

Tengo surtido completo en toda clase de pescados en conservas de las mejores marcas, y bacalao Escocia legitimo, Noruega, Baner, Escocido y Zarbo.

Collado, 49, SORIA

## FÁBRICAS DE GASEOSAS

Todo el que disponga de un pequeño capital puede crearse una posición segura é independiente dedicándose á esta industria, siguiendo nuestras instrucciones. La Casa Espumosos Herranz, Alcalá, 18, Madrid, es la única que representa á la de los Ingenieros Sres. Durafor, de París, la más importante del mundo en máquinas y sifones.

## NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA

por D. Anastasio González.

Aprobado por el Real Consejo de I. F. para texto.

Ejemplar, en papel... 4 pesetas. Idem en tela... 9 id.

## ATENCIÓN LABRADORES

Los mejores abonos minerales para los terrenos de la provincia de Soria, lo son los que produce la fábrica titulada «Los San Francisco» que D. Francisco de Diego y Compañía ha instalado en Zergozza, preparados con la fosforita extraída de sus minas de Chanea (Soria) con lo demás componentes necesarios.

Fuera dudas y vacilaciones: la ciencia no engaña y la práctica demuestra que los abonos minerales enriquecen al labrador.

Para detalles, dirigirse al Representante general en esta provincia, lo mismo de las minas que para la venta de los abonos, D. Rnfo Sanz, Plaza de San Pedro, núm. 3, Soria.

Depósito para la venta en todos los pueblos donde se celebra mercado semanal.

## Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatozoos escasos y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Cañaneros.

## GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 83, al 57, de la misma calle.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones en pa tes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

## LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con una PAPELITA AZOADO; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche